

RESOLUCION N° 270 ATER
EXpte. N° 1210-46019-2020**PARANA, 30 OCT 2020****VISTO:**

El proceso de digitalización de trámites que viene desarrollando esta Administradora Tributaria a fin de modernizar y mejorar la calidad de gestión del Organismo; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho marco deviene necesario implementar un Nuevo Aplicativo Web que permitirá la realización del trámite de Otorgamiento de Marcas y Señales en forma no presencial, accediendo con Clave Fiscal desde el sitio www.afip.gob.ar – Servicios Administradora Tributaria Entre Ríos;

Que mediante esta nueva herramienta se pretende simplificar y optimizar las tareas y procesos con vistas a brindar mejores servicios a los ciudadanos y fortalecer la transparencia institucional;

Que la Dirección de Sistemas Informáticos procedió al desarrollo del Aplicativo y, luego de haber sido probado por el Departamento Sellos se encuentra en condiciones de ser puesto en producción;

Que, atento a lo expresado, corresponde dictar la norma que apruebe el Aplicativo mencionado y establezca la obligatoriedad de su utilización en los trámites referidos;

Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Jurídicos no teniendo objeciones legales que formular sobre el Proyecto de Resolución promovido por la Dirección de Impuestos, el cual se adecua a la normativa vigente;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 10091 y el Código Fiscal (t.o. 2018);



Por ello;

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA
ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RIOS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Apruébase el Aplicativo "OTORGAMIENTO DE MARCAS Y SEÑALES", al que se accede con CLAVE FISCAL desde el sitio www.afip.gob.ar – Servicios Administradora Tributaria de Entre Ríos.

ARTÍCULO 2°.- Establécese la obligatoriedad del uso del Aplicativo aprobado por el Artículo 1° de la presente, para la realización del trámite por Otorgamiento de Marcas y Señales.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dr. GERMAN GRANE
Director Ejecutivo
Administradora Tributaria
de la Provincia de Entre Ríos